



01/000

2159

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía".

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Marcar la casilla correspondiente

Asunción al cargo Salida del cargo Otro (especificar)

Señor

Octavio Augusto Airaldi

Contraloría General de la República

Bruselas N° 1880, Asunción

Quién suscribe, Octavio Vera Ruiz Diaz, con C. I. N° 920 764, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
- Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;

Resolución CGR N° 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

Firma

Octavio Vera Ruiz Diaz

Nombres y apellidos del declarante

29-07-2010

Fecha

Marcar

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación

Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.

Nuestra Visión: "Institución de control que promueve el uso responsable del patrimonio público, reconocida en la sociedad por la calidad de sus servicios y productos".

Página 1

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE CGR:	8369
Cantidad de Pajes:	7 (siete)
Asunción:	5 AGO. 2010
Encargada/o:	<u>Juana</u>

02 (d05)

2159

1. DATOS PERSONALES

8369 | 10

05 08 10

FECHA		
DÍA	MES	AÑO

Apellidos		Nombres			Fecha y lugar de nacimiento	
Vera Ruiz Diaz		Lorilda			09/04/1958 - Santa Elena	
Domicilio real					Teléfono	
Celular						
Nacionalidad		Estado Civil:		Correo Electrónico		
Paraguaya		Soltero		Casado <input checked="" type="checkbox"/>	Viudo <input type="checkbox"/>	C.I. N° (*)
Separado <input type="checkbox"/>		Divorciado <input type="checkbox"/>		Unión de hecho <input type="checkbox"/>		R.U.C. N°
Grado Académico		Primario	Secundario	Universitario	Título Profesional	
Nombres y apellidos del cónyuge			C.I. N° (*)	Actividad laboral		Cantidad de hijos
Isabel Melgarejo				Ara de Caza		4 (cuatro)
Nombre y apellido de los hijos			C.I. N° (*)	Fecha de nacimiento	Institución en la que estudia	
1						
2						
3						
4						
5						
6						

(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo:	Municipalidad de Caapuzú	Teléfono		
Dirección laboral:	Eugenio A. Garay y Muel Francisco Selvano López			
Categoría de funcionario (*):	Superior	Nombrado	Electivo	<input checked="" type="checkbox"/> Otros
Cargo o función(**)	Concejal Municipal			
Fecha de:	Ingreso	Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)	Remuneración
2006	2010		Resolución T.E. N° 46/2006	4.500.000

Categoría de Funcionario (*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.
Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.
Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función()** Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL (*)

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(***) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(****) Condominios (especificar porcentaje).

Wendy Verduzco Diaz

Nombres y apellidos del declarante

24-07-2010

Fecha

Firma

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							Especificación	Encerrar en círculo Forma de adquisición (*)	
Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3									
Clasificación									
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F	
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F	
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F	
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F	
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F	
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F	
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F	
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F	

(*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros

Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado

3.1.4 VEHÍCULOS

VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis Nº	Reg. Automotor	IMPORTE
1 Automóvil	2007	Mitsubishi	1989			35.000.000
2						
3						
4						
5						

3.1.5 NAVES Y AERONAVES

TIPO	Marca	Modelo	Serie Nº	Matrícula	Nacional / Extranjero
1					
2					

3.1.6 GANADO - MARCA

VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote

3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS

Nombre de entidad	País

3.1.8 MUEBLES

MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.) 25.000.000

EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.) 5.000.000

JOYAS PATENTES OBRAS DE ARTE OTROS*

OTROS ACTIVOS

TOTAL ACTIVO 65.000.000

* Especificar

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar

Institución	Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a				
b				
c				
d				
e				
f				
TOTAL PASIVO				

3.3 RESUMEN (*)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
TOTAL ACTIVO (3.1)		

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

4. EGRESOS MENSUALES

					IMPORTE
Casa propia	Alquileres	500.000	Expensas y otros		300.000
Servicios básicos: Agua	20.000	Luz 60.000	Recolec. Bas.	20.000	100.000
Teléfono	Celulares	180.000	Alimentación	2.000.000	2.180.000
Cable	Seguridad		Combustible	1.400.000	1.400.000
Mantenimiento de vehículos	150.000				150.000
Arrendamiento: Empresas					
Act. Agrícola	Maquinarias		Inmuebles		
				Sub total	4.130.000

Conrado Vera Ruiz Díaz

Nombres y apellidos del declarante

24-07-2010

Fecha

Conrado Vera Ruiz Díaz

Firma

Página 3

2161

						IMPORTE
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						
Personal doméstico:		Remuneración mensual				
Seguros: Médico	Vehíc.	Inmueb.	Comercial			
Educación: Escuela	Colegio	Universidad				
Otros cursos			En el país	En el extranjero		
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):			a + b + c + d + e + f =			
Ocio	Vestimenta	Medicina				
Otros*						
Otros*						
TOTAL EGRESOS MENSUALES						

(*) Especificar

5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)			IMPORTE
Impuesto Inmobiliario (*):			
Tasas:			
Patentes (*):			
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)	Nacional	Extranjero	
Otros (*):			
TOTAL EGRESOS ANUALES			

(*) Especificar

6. INGRESOS MENSUALES		IMPORTE
Remuneración fija:		
Sueldo del cónyuge:		
Honorarios (especificar concepto):		
Alquileres:		
Dividendo de acciones/inversiones:		
Intereses cobrados (especificar concepto):		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):		
TOTAL INGRESOS MENSUALES		

7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)		IMPORTE
Alquileres:		
Dividendo de acciones / inversiones:		
Intereses cobrados:		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):		
TOTAL INGRESOS ANUALES		

8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO
	 D. Jefe Oficina Regres S. Reg. Prot. 4067
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO	Juez de Paz





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía".



05 (meo)

2162

ANEXO

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

1. OBSERVACIONES

OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

DETALLE	VALOR G.

2. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Forma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO
 <i>Dr. J. J. Cuatrecasas S.</i> <i>Pres. Pret. 4057</i>	
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIERE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO	
LIDAO Firma y sello del responsable de la institución	Juez de Paz



“...en la cultura: Institución de control que promueve el uso responsable del patrimonio público, reconocida en la sociedad por la calidad de sus servicios y productos”